Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 29 1 de septiembre de 2026 PNL/000089-01. Pág. 2108

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000089-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Mario Rivas López, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Carlos Fraile de Benito y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León adoptar ayudas para fertilizantes a explotaciones de secano y regadío y a solicitar la participación en el Plan Estatal de Fertilizantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000063 a PNL/000191.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Mario Rivas López, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, María del Carmen Iglesias Parra, Carlos Fraile de Benito y Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental:

ANTECEDENTES

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado el primer listado de beneficiarios de las ayudas para la compra de fertilizantes aprobadas por el Gobierno Central y que suponen un montante total superior a los 600 millones de euros.

CVE: BOCCL-12-000606

Los agricultores de Castilla y León tendrán que aceptar antes del 27 de julio la ayuda mediante declaración responsable para proceder inmediatamente al cobro de la cuantía correspondiente.

El Gobierno de España ha decidido no sólo aprobar ayudas a la compra de fertilizantes, sino aumentarla, medida con un impacto muy positivo en el sector agrícola, pero insuficiente ante la situación de aumento de precios de los fertilizantes que se han dado en los últimos meses a raíz de la crisis de Oriente Medio.

De esta forma, la ayuda se ha incrementado hasta los 92,5 € por hectárea para los cultivos de regadío y hasta 38,33 € para las de secano, mientras que la Junta de Castilla y León aún no ha adoptado ninguna medida al respecto.

No hay ayudas para fertilizantes por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental que complementen las ayudas aprobadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En otro sentido, el Gobierno de España va a impulsar su propio Plan Estatal de fertilizantes para que España produzca más y reduzca la dependencia de combustibles fósiles y apuesta por la agricultura de precisión, apostando por la aumentar la importancia de la I+D+I en esta área.

La Junta de Castilla y León debiera solicitar de forma inmediata la participación de forma activa en este plan dado el peso de la agricultura de nuestra Comunidad en el sector a nivel nacional.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar ayudas para fertilizantes a explotaciones de secano y regadío y a solicitar la participación en el Plan Estatal de fertilizantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación".

Valladolid, 7 de julio de 2026.

LOS PROCURADORES Y PROCURADORAS,
Fdo.: Miguel Ángel Blanco Pastor, Mario Rivas López, María del Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, María del Carmen Iglesias Parra, Carlos Fraile de Benito y Luis Briones Martínez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Martínez Mínguez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864